El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almedinilla

Núm. 3.254/2022

El Pleno del Ayuntamiento de Almedinilla, en sesión extraordinaria, de 11 de agosto de los corrientes, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Expropiación Forzosa por razón del Urbanismo de parcela sita en calle Calvario, 68 de Almedinilla, de referencia catastral 3742326VG0434S0001R.

Dicho proyecto recoge la identificación, delimitación, superficie y linderos de la parcela objeto, además de la relación concreta e individualizada de titulares, bienes y derechos, así como el preceptivo informe de tasación del bien y su correspondiente hoja de justiprecio.

Lo que se hace público por periodo de un mes para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen oportuno.

En Almedinilla, a 24 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jaime Castillo Pareja.